



La Ministra de Educación y Formación Profesional y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Don IVAN FECHKO

que nació el 15 de septiembre de 2000 en MYKOLAIV (UCRANIA), ha superado las pruebas celebradas en mayo de 2021 en KIEV (UCRANIA), según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), modificado por el Real Decreto 264/2008, de 22 de febrero (BOE de 12 de marzo) y el Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre (BOE de 7 de noviembre), expide el presente

DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA NIVEL B2

Dado en Madrid, a 4 de noviembre de 2021.

El interesado,

El Director del Instituto Cervantes,

La Directora Académica,

Luis García Montero

Carmen Pastor Villalba